



SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de julio de 2020, de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas Activas de Empleo del SEXPE, de concesión de ayudas solicitadas al amparo de la Línea I.2 del Programa I del Decreto-ley 8/2020, de 24 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el mantenimiento y recuperación del empleo frente a la crisis ocasionada por el COVID-19 (DOE de 27 de abril, Suplemento núm. 80). (2020061504)

Advertido error en la publicación de la Resolución de 21 de julio de 2020, de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas Activas de Empleo del SEXPE, de concesión de ayudas solicitadas al amparo de la Línea I.2 del Programa I del Decreto-ley 8/2020, de 24 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el mantenimiento y recuperación del empleo frente a la crisis ocasionada por el COVID-19 (DOE de 27 de abril, Suplemento núm. 80), publicada en el DOE n.º 146, de 29 de julio, se procede a su rectificación:

En la página 27060, en el apartado primero de la resolución, la dirección de enlace debe ser:

<http://extremaduratrabaja.juntaex.es/descargar.php?modulo=documentos&file=2010>,



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

